



Ayuntamiento de Marchamalo

Plaza Mayor, 1 – Marchamalo (Guadalajara)  
Tfo: 949250777 – Fax: 949250751  
www.marchamalo.es

**Ref.:** Expediente 355/2022.

**Procedimiento:** Selecciones de personal y provisiones de puestos.

**ANEXO I. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, COMO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO (GUADALAJARA).**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI

\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, municipio de \_\_\_\_\_, provincia

de \_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_, teléfono: \_\_\_\_\_,

y e-mail: \_\_\_\_\_.

**EXPONE:**

**Primero.-** Que ha tenido conocimiento de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Marchamalo (<https://marchamalo.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Marchamalo, de la convocatoria y bases para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnico de Gestión de recursos humanos como personal funcionario interino del Excmo. Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara).

**Segundo.-** Que está en posesión o cumple los requisitos para la obtención de la titulación exigida en la Base Segunda de la convocatoria y reúne todas y cada una de las condiciones fijadas en dicha convocatoria a la fecha de presentación de solicitudes.

**Tercero.-**

- Acepto como medio de comunicación el correo electrónico facilitado en la presente solicitud.



**Ayuntamiento de Marchamalo**

Plaza Mayor, 1 – Marchamalo (Guadalajara)  
Tfno: 949250777 – Fax: 949250751  
www.marchamalo.es

- No acepto como medio de comunicación el correo electrónico facilitado en la presente solicitud, siendo el domicilio a efectos de notificaciones el arriba indicado.

**Cuarto.-** Que de manera conjunta presenta la siguiente documentación original o copia auténtica:

- Copia auténtica del Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de identidad del aspirante.
- Copia auténtica de la titulación exigida en la Base Segunda de la presente convocatoria.
- Justificante de haber efectuado el ingreso de la tasa por derechos de examen.
- Documentación acreditativa de los méritos que se aleguen en la fase de concurso (experiencia laboral, cursos de formación y perfeccionamiento y titulación).

En base a lo expuesto, **SOLICITA:**

Se tenga por presentado este escrito para su tramitación en los términos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ser admitido en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Técnico de Gestión de recursos humanos como personal funcionario interino del Excmo. Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara).

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
MARCHAMALO (L01191713)**



**Ayuntamiento de Marchamalo**

Plaza Mayor, 1 – Marchamalo (Guadalajara)  
Tfo: 949250777 – Fax: 949250751  
[www.marchamalo.es](http://www.marchamalo.es)